

# ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DIRECTIVA DE FORO DE CIUDADANOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## ASISTENTES:

### PRESIDENTA:

Carmen Moriyón Entrialgo

### VICEPRESIDENTE:

Francisco Alvarez-Cascos Fernández

### SECRETARIO GENERAL:

Adrián Pumares Suarez

### VICESECRETARIO DE COORDINACION INSTITUCIONAL:

Pedro Leal Llaneza

### VICESECRETARIO DE IMPLANTACION TERRITORIAL:

Enrique Lanza Morán (Delega su voto)

### PRESIDENTE DE GARANTIAS ESTATUTARIAS:

José Manuel Fernández Lavandera (Delega su voto)

## VOCALES:

Jorge Fernández Álvarez

Carolina Morilla Cernuda

Álvaro Muñiz Suarez

Pablo González González

Ana Braña Rodríguez-Avello

Javier Rodríguez Fernández

Jesús Martínez Salvador

Cayetano Pérez-Cubillas

José Luis Magro Esteban

Ignacio Onís Peral

Camino Gutiérrez Gutiérrez (Delega su voto)

Carmen Sela Fernández De Córdoba

Paloma Noriega Alvarez (Delega su voto)

Marcos Grana Escolar

Eduardo Martínez Llosa

Daniel Armas Vallina (Delega su voto)

María José Rey Canteli

M<sup>a</sup> Covadonga García De la Llana (Delega su voto)

Manuel Fano Alonso (Delega su voto)

Ana Méndez de Andes Rodríguez (Delega su voto)

José Ramón González Pérez (Delega su voto)

Fernando Nava Prieto (Delega su voto)

Fernando Couto García-Blanco (Delega su voto)

Víctor Fernández Sampedro (Delega su voto)

M<sup>a</sup> del Mar García Díaz

## MIEMBROS NATOS:

José Félix Fernández Fernández

Sergio Hidalgo Alonso

José Antonio Roque Llamazares

## INVITADOS:

José María León (No asiste)

Carmen Fernández Gómez (No asiste)

Patricia García Villanueva (No asiste)

Isidro Martínez Oblanca (No asiste)

José Antonio Mingoya Redondo (No asiste)

Siendo las 19:00 horas del día veintitrés de septiembre de 2019, se reúnen en la Sede Regional de FORO, sita en Oviedo, en primera convocatoria, los miembros de la Comisión Directiva de FORO de Ciudadanos mencionados al margen, formalmente convocados, con el siguiente único punto del Orden del Día:

1.- Acuerdos a adoptar de cara a la convocatoria de Elecciones Generales para el próximo 10 de noviembre.

La presidenta, Dña. Carmen Moriyón Entrialgo, abre la sesión siendo las diecinueve y cinco de la tarde, en primera convocatoria, dando comienzo a la reunión, agradeciendo la asistencia de los presentes dado el cambio de la reunión.

## **1.- ACUERDOS A ADOPTAR DE CARA A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES GENERALES PARA EL PRÓXIMO 10 DE NOVIEMBRE.**

La presidenta manifiesta la convocatoria extraordinaria de esta reunión tiene por objeto, que, ante la inminente convocatoria de elecciones generales, que parece que será mañana, presenta como un único punto del Orden de día, acuerdos a adoptar de cara a la convocatoria de elecciones generales para el próximo 10 de noviembre, y en este punto cree que cabe iniciar un turno de intervenciones. Pedro Leal interviene para expresar que por una cuestión de orden y sobre los acuerdos a adoptar que proceden, qué es lo que plantea la Presidencia o la Secretaría General. La presidenta, si no es cuestión fuera de la norma, lo que quería era escuchar los turnos de intervención de los miembros de la comisión, a lo que Pedro Leal responde que él lo que quiere conocer es el acuerdo o acuerdos que se proponen en concreto.

Toma la palabra el Secretario General. D. Adrián Pumares, a instancias de D. Pedro Leal Llaneza, en orden a concretizar la propuesta de acuerdo que se presenta desde la Presidencia, cual es la opción de concurrir o no a las elecciones generales cuya celebración el 10 de noviembre.

Pedro Leal toma la palabra para manifestar su punto de vista sobre el contenido del acuerdo a alcanzar en el día de hoy, y si el mismo es la elegir entre concurrir o no a las elecciones que se convocarán, entiende que FORO que como tal se refleja en los artículos 1 y 2 de los Estatutos es un partido político y los partidos concurren a las elecciones, con el objetivo de transformar las condiciones de Asturias y eso se hace concurriendo a las elecciones. Entiende que ni siquiera debería plantearse esta opción, porque el hecho de presentarse a unas elecciones, un partido político va de suyo. No recuerda que en las pasadas elecciones autonómicas y municipales hayamos decidido concurrir o no. Y de esta forma discrepa con el Secretario General, cuando hay elecciones convocadas lo que hay que acordar es el nombramiento del representante general y demás medidas de trámite con las que debemos concurrir a unas elecciones. Esta es la reflexión que tengo que hacer y así la manifiesto a esta Comisión Directiva.

Jesús Martínez Salvador, toma la palabra y manifiesta que lo que tiene que tener un partido político es estrategia, que nos permita conseguir los objetivos planteados, más importante que presentarse o no a las elecciones, más importante es saber dónde queremos estar y hacer lo posible para estar ahí. Quiere recordar que las elecciones autonómicas del 2011 a foro le votaron 178.000 asturianos, unos meses más tarde en las elecciones generales, y puntualiza que habla de memoria, a Foro le votaron el 52% de las personas que votaron en las autonómicas lo votó después en los generales. Como bien sabemos en Foro hubo unas elecciones autonómicas donde nos votaron en 32% mas de lo que nos votaron en las generales. Hay una tendencia clara de que no nos vota la misma gente cuando hablamos de unas elecciones para Asturias, de cuando hablamos de unas elecciones en el ámbito nacional. Después hubo unas lecciones que excedían del ámbito autonómicos, como fueron las europeas del 2014, donde nos votaron 16.000 personas en Asturias. En la autonómicas del año siguiente nos votaron 44.500 asturianos y los datos de las recientes los sabemos todos. Con estos datos lo que quiero decir es que hay que presentarse a unas elecciones cuando se esta preparado para presentarse a ellas y entiende que si Foro se presenta a las elecciones generales FORO va a obtener unos resultados que, de cara a Asturias, nos va a dejar en un lugar muy malo. Hace un par de

meses ya se habló en una reunión de la Comisión Directiva que se debía trabajar en la reestructuración del partido aunando esfuerzos para recuperar el sentimiento de un partido asturiano que quizás en los últimos años nos habremos desprendido un poco de él. Y debemos trabajar en ese camino arpa que cuando lleguen las próximas elecciones volvamos a estar en la retina de los asturianos. Y en este momento, unas elecciones generales donde la prioridad de la gente es que no gobierne Pedro Sánchez, Foro no va a ser la opción elegida. Álvaro Muñiz toma la palabra para decir, que no solo eso, sino que quiere recordar que en las anteriores elecciones tuvimos que ir en coalición, entendiendo que íbamos en coalición porque no teníamos suficiente confianza en nosotros mismos, como partido que pudiera sacar adelante el planteamiento. Es decir, nosotros aquella vez fuimos de aquella manera. Y no nos va a aportar un valor añadido. Estamos ante unas elecciones en las que se va a votar a los bloques, si a esto añadidos que para presentarnos a unas elecciones debemos invertir una economía que en este momento precisamente no nos sobra, pues igual lo que estamos hipotecando es un futuro, que no deberíamos correr ese riesgo, soy de correr riesgos controlados.

EL Secretario General concede la palabra a José Luis Magro, lo que se ha dicho hasta ahora es que somos un partido y debemos decidir si participamos o no en la liga. Si no juegas ya te da por vencido, es más no existes. La pregunta importante no es el qué sino el cómo. En estas elecciones no jugamos el modelo representativo democrático liberal o el modelo vinculado a una ideología progresista comunista y nacionalista. Si yo estuviese en la piel de los que nos podrían votar, como conseguiríamos que nos votasen más. Debemos actuar de tal manera que quienes quieran votarnos, nos puedan votar en las condiciones que ellos crean que vamos de ganadores. Esta es la democracia, o ganamos o perdemos, analizando como está Asturias, en las condiciones económicas, sociales y políticas optamos por presentarnos en las mejores condiciones, y sería en coalición con los partidos que defienden nuestros ideales. Somos un partido reformista, liberal, autonómico y nacional y europeísta. Rechazar esta oportunidad es darte por vencido y yo no tengo esta ideología.

José Félix Fernández, recuerda que cuando en unas elecciones nos presentamos en la Circunscripción de Madrid, dijimos en aquella ocasión que íbamos a aprender de nuestros errores, el error fue ir a una batalla que no podíamos ganar. Estamos en una situación, en una batalla que no podemos ganar. Presentarnos nos va a debilitar, si vamos solos vamos a tener un mal resultado si vamos en coalición vamos a debilitar nuestra posición en Asturias. Hay que seguir independientes y saber dónde dar la batalla. Entender que por ser un partido debemos presentarnos a todo, por que no nos presentamos en todas las circunscripciones, porque no seguimos presentándonos en Madrid, porque vino lo que había.

Ignacio Onís entiende que el problema es que no estamos fuerte ni como partido ni tampoco en Asturias, la implantación territorial es muy escasa de cuya situación tampoco ha habido responsables. Pero la presencia en el Congreso ha sido fundamental desde el punto de vista económico y presencia, como soporte del trabajo autonómico y local. No presentarse a las elecciones supone no ya rendirse sino más bien desaparecer. Es ahora cuando hay que aunar fuerzas en la defensa del interés de Asturias, allí donde se defienden nuestros asuntos. La idea es sobrevivir como partido a pesar de la baja implantación territorial. Se presenta una oportunidad de oro, a pesar de que no nos caigan bien) a la vista de la oferta pública que se ha hecho. Isidro consigue con su voto 43 millones de euros más para Asturias, y eso es lo que debe venderse.

Mar Alvarez, está en la línea de lo defendido por Ignacio Onís, si hemos obtenido pésimos resultado y no presentarse a unas elecciones que se han convocado de seguido suponer dar a entender que hemos desaparecido, sin embargo si quiere dejar constancia de lo que parece que se quiere definir

como estrategia actualmente por lo que se lee y se escucha que ahora es que somos amigos del PSOE y que vamos a facilitar la aprobación de los presupuestos a favor de prebendas en determinados ayuntamientos, si esto va a ser así, va a suponer la dimisión en cascada de muchos militantes de los pocos que ya de por sí somos. Invita a hacer una reflexión seria sobre esta cuestión que le ha llegado y le parece lamentable. A lo que Félix le responde que los partidos deben pactar con la derecha y con la izquierda y que Foro es un partido transversal, pero ahora parece que somos la marca blanca del PP y de su mano solo vamos a desaparecer. Pedro Leal le responde que le hubiera parecido que en las anteriores elecciones se hubiese decidido no presentarse en aquellos ayuntamientos que no tuvieran mas de cinco mil habitantes por el alto coste económico que hubiera supuesto, a lo que Félix le responde que no es lo mismo.

La presidenta, ante este debate, pide a Pedro Leal que no emplee tonos crispados, que en todo caso se va a tomar como buena y se va a respetar democráticamente la decisión que adopte la Comisión Directiva. No es unos contra otros, todos queremos lo mejor para Foro. Y que se respeten los turnos de palabra.

Cayetano Pérez Cubillas, entiende que somos un partido nacional y que debemos presentarse a las elecciones de ámbito nacional. Cuando se obtuvo representación han luchado por la dignidad de Asturias, para lo que nacimos nosotros, es colocar a Asturias en su sitio y que se nos vea, es renunciar a nuestra esencia.

Carmen Sela entiende que estamos en la liga y aunque ahora mismo estamos en peor situación, y debemos presentarnos. Pero ha sido un orgullo tener representación en las personas de Oblanca y Sostres. Y la estrategia es la defensa de nuestro ideario con orgullo y dignidad.

Toma la palabra Francisco Álvarez-Cascos, entiende que la reunión debe ponerse en su punto de partida, las elecciones que se van a convocar como el mundo sabe, están planteadas desde el mes de julio. Lo sabemos todos, pero en Foro, en los órganos directivos, no se habla de esas cosas, se habla de otras. El jueves 19 de septiembre remitió un correo al Secretario General, el cual pasa a leer, en el que le resultaba "incompresible" la información de que *sic "que la presidenta quiere convocar la reunión de la Comisión Directiva el 1 de octubre"* fin de la cita, y le resulta más incompresible que no se haya procedido dentro de la Comisión Directiva a tomar en consideración una eventual preparación de las elecciones que ya se veían venir. Y todavía más incompresible que a día, ya confirmada la próxima convocatoria a elecciones de hoy día 23 de septiembre, no se haya procedido a la inminente convocatoria extraordinaria con carácter de urgente, que ya con cuando dado que se deben abordar temas como la organización, representantes, presupuesto, lema, candidatos y campaña electoral y apoderados e interventores, que requieren acuerdos formales de esta Comisión Directiva. Personalmente interpretó que el punto único del orden del día iba a versar sobre los acuerdos a adoptar sobre los temas antes descritos.

Un apunte le hace a José Félix, sobre votos obtenidos en el año 2011, 216 votos en la autonómicas, frente a los 195 en las municipales. En estas últimas en las municipales 127 y en las autonómicas 69, lo que le lleva a la conclusión de que igual no se hizo campaña autonómica en Amieva, es una hipótesis. Y que se debe reflexionar sobre cuál es la estrategia empleada en los ayuntamientos, pero en otro momento, que este no está incluido en el punto del orden del día.

Somos un partido, un cauce de participación y lo que debemos buscar son votos, y los votos se recogen en las elecciones y nos hemos presentado a todas, desde el año 2011. Y la segunda obviedad es que somos la Comisión Directiva Regional, no local ni de ámbito ajeno a Asturias, porque no nos hemos extendido a otras dado que no hemos tenido éxito. No entiende el argumento del miedo a los

resultados, uno sale a competir, en los escenarios que se tienen, peor Con siete escaños pero que es una condición ajena a la voluntad de los que estamos aquí. Pero es una realidad. No presentarse es obtener cero votos y ese si es el peor resultado. El resultado peor siguiente es presentarnos solos, y el resultado más favorable es presentarse de acuerdo a la regla D'ont es buscar acuerdos con otras formaciones políticas que culminen en una coalición. Haciendo una explicación de números, en las pasadas elecciones a la coalición PP-FORO le faltaron 25.935 votos para obtener el segundo escaño que era para Oblanca. La historia de la hemeroteca ofrece la idea, el PP trabajó para que FORO no saliera. Haciendo una traspolación de votos a las elecciones y las encuestas de hoy son favorables al PP, lo que quiere decir es que la coalición tiene asegurado dos escaños. Y lo subraya porque ha recibido varias llamadas y que varias conversaciones tenidas estos días, en las que se le transmite que la razón fundamental para no presentarse son las dificultades económicas, y esto le parece una incongruencia. La mayor dificultad para resolver los problemas económicos es no presentarse. Porque no tenemos más que lo que tenemos. Foro también puede buscar ingresos, y lo dice para aquellos que están preocupados por los temas económicos. Y si en el acuerdo de coalición de FORO con el PP no hay engaño, como lo hubo en el mes de abril, y todavía se está dilucidando si nos "trincan" una parte de lo que nos corresponde por la subvención electoral por el escaño obtenido, si se reedita y se corrige lo que nos han interpretado desfavorablemente, alivia sensiblemente y notablemente las cuentas de FORO. La asignación del Grupo Mixto en el año 2018 por tener un escaño de 36.000 euros, subvención del Ministerio del Interior por tener un escaño 163000 euros. ¿La pregunta es, estamos en disposición de perder esta posibilidad esta ventaja? ¿Nos le estremece a su sensibilidad económica estos datos y esta posibilidad? Sinceramente en clave estrictamente económica estos datos son dignos de tener en cuenta. Foro tiene programa, tiene el mejor candidato porque ya fue el mejor diputado y el que mejor lo hizo para Asturias en los últimos diez años, y solo hace falta que lo escondamos. Respecto de los recursos va a ser una campaña de gastos mínimos y de movilización máxima, pero esto cuesta y es sacrificado a nivel personal. Hay una reducción de tiempos de campaña, no hay banderolas y esto reduce con muchos los gastos electorales. En todo caso vamos muy retrasados porque hoy empieza a correr los plazos de la campaña electoral.

Toma la palabra la presidenta, quien manifiesta que no puede estar en contra cada una de las intervenciones que hasta ahora he oído, de los compañeros y de las compañeras, porque todos habéis expuesto, y el ultimo el vicepresidente, desde la conciencia y de lo que creemos que es mejor para el partido. Por la cuestión económica, expresa y así se lo reconoce a Francisco, que ella además así lo manifestó en la última Comisión Directiva, y así estará grabado, que si de lo que estábamos hablando era de enfrenarnos a una campaña estándar con todos los gastos que conlleva y presentarnos solos, ya manifestó su preocupación, matiza que no es estremecimiento, hay unos pagos que están pendientes a proveedores, es correcto que hay unos ingresos que a través de la Junta General va a tener el partido y solamente se refería a esa preocupación que cree que es legítima y Como presidenta manifestó y la puso encima de la mesa. Que no es ninguna catástrofe ni desasosiego, porque el partido siempre pagó en plazo y forma, y eso es intención de que eso se asuma de esa manera, Puedo tener miedos, complejos no como dice Carmen Sela, y que Foro tiene que morir con las botas puestas porque si no estaría aquí. Todos somos miembros de esta Comisión Directiva y todos manifestamos nuestras dudas o incertidumbres, pero en modo alguno va a pensar que somos un partido para no presentarnos, porque si no no estaríamos aquí. Pero todos acataremos lo que se acuerde en esta Comisión Directiva. Sobre las bondades del programa y del candidato nada más hay que decir. Ni la presidenta tiene un "frentismo" a no presentarse a las elecciones, la presidenta está aquí para ayudar y para sumar en todo lo que pueda y sobre todo los argumentos que ha dicho el vicepresidente tienen un peso importantísimo, él analiza los números y lógicamente para eso estamos aquí, para reflexionar

y tomar la mejor decisión, que cree que es mayoritaria que nos presentemos a las elecciones, y luego queda esa duda de si como ponen encima de la mesa algunos compañeros de ir en coalición.

Eduardo Martínez Llosa, hace comentario sobre la pregunta sobre la que se debate hoy, en la Comisión Directiva de Siero, ya se tuvo con anterioridad este debate y quiere manifestar la opinión mayoritaria de dicha Comisión y es que no presentarse a las elecciones. En todo caso de acatará democráticamente la decisión que se acuerde, si bien por lo que parece no hay una postura contundente por un lado u otro, con lo que este tema también debería ser objeto de debate y reflexión. La experiencia con el PP no fue agradable.

Sr. Roque Llamazares entiende que no se puede extrapolar los datos de unas elecciones a otras y tampoco se puede decir que al obtener menos votos es la autonómicas es que no se ha hecho campaña electoral, porque es su caso fue así y sí se implicó en hacer campaña electoral autonómica. En todo caso, considera que es un error presentarse a las elecciones y más aún si lo hiciéramos con el PP en coalición. Sobre todos los que tenemos Alcaldía vamos a estar vapuleados por todos estos nuestros votantes.

Pablo González expone su idea de que es mejor no presentarse, la gente va hacia el voto útil, sobre Sánchez si o Sánchez no, y no van a encontrar en Foro Asturias, y que quiere recalcar, FORO Asturias, el voto que buscan, además él tiene conocimiento directo de Teresa Mallada, y una coalición con ella, va a ser mucho daño a FORO. Foro nació para Asturias, por y para Asturias. En el concejo de Aller, no permitieron ni van a permitir que Foro les vuelva a engañar. Deberíamos esperar a estar fuertes como partido autonómico y salir a ganar en las próximas elecciones.

María José Rey Canteli, quiere exponer la opinión de la Comisión Directiva de Nava y por mayoría se decidió ir a las elecciones, pero algunos miembros expresaron su opinión de que no se debería ir en coalición con el PP, pero recordar que Enrique Lanza nos dijo que el sentir popular de las Comisiones Directivas era no ir en coalición con el Partido Popular.

Manuel Fano, ha delegado su representación en Pedro leal, y a través del mismo quiere que conste en acta *“su opinión favorable a concurrir a las elecciones y explorar la vía de ir en coalición con otras formaciones políticas.”*

El secretario general aclara que el acuerdo que se va adoptar ahora es si se presenta o no a las elecciones generales, dadas las discrepancias existentes. Así mismo expresa las diez delegaciones de voto que a continuación se detallan

<b>NOMBRE</b>	<b>DELEGA EN</b>
Fernando Couto Garcianblanco	Carmen Moriyón Entrialgo
Enrique Lanza Morán	Carmen Moriyón Entrialgo
Fernando Nava Prieto	Carmen Moriyón Entrialgo
José Manuel Fernández Lavandera	Pedro Leal Llaneza
Ana Isabel Méndez de Andrés	Pedro Leal Llaneza
José Ramón González Pérez	Pedro Leal Llaneza
Paloma Noriega Alvarez	Pedro Leal Llaneza
Manuel Fano Alonso	Pedro Leal Llaneza

Daniel Armas Vallina	Jorge Fernández Álvarez
Marian García de la Llana	Carmen Sela Fdez. de Córdoba

Se procede a la votación y quedan contabilizados:

- A favor de concurrir a las elecciones: 12 votos más 7 delegaciones; 19 votos a favor
- En contra de concurrir a las elecciones: 11 votos más 3 delegaciones; 14 votos a en contra.

Se acuerda por tanto concurrir a las elecciones generales del 10 de noviembre, que desde esta secretaria general hace suya tal decisión, (la presidenta así lo manifiesta y reitera que así lo manifestó desde el principio). Y espera que no haya fisuras de cara a hacer campaña de cara a las elecciones próximas.

El siguiente paso es la elección de los miembros del Comité Electoral y siendo honesto y coherencia con su postura, Adrián Pumares declina ser miembro del mismo. Pedro Leal manifiesta su voluntad de formar parte de dicho Comité Electoral, si bien dada la situación de plazos electorales propone nombrar un Coordinador Electoral y como tal en la persona con visión empresarial y de cierto éxito, que sepa conjugar los gastos y los ingresos como es Jorge Fernández Álvarez, de FORO Oviedo. Jorge Fernández acepta el cargo. Se propone la votación y nadie se opone a que Jorge Fernández sea el Coordinador Electoral. Queda así nombrado. Por la presidenta se pone de manifiesto que quedan sometido al mismo en orden a las reuniones que puedan establecerse.

La presidenta, Dña. Carmen Moriyón Entrialgo, agradeciendo la asistencia de los presentes y sin más asuntos que tratar, da por finalizado el orden del día, y cierra la sesión siendo las veinte y treinta horas, firmándose la asistencia a la reunión por todos los presentes, de lo que en mi condición doy fe.

---